

| | | |
|----------------------------|--------------------------|--------------------|
| Fecha 07.10.2019 | Sección Dinero | Página 4 |
|----------------------------|--------------------------|--------------------|

POBLACIÓN BANCARIZADA

Temor a la fiscalización, un obstáculo para adoptar CoDi

La plataforma no fue diseñada como un esquema de fiscalización o recaudación de impuestos

POR SONIA SOTO MAYA
soria.soto@gimm.com.mx

A una semana de que entró en operación el Cobro Digital (CoDi), una de las dudas frecuentes entre los mexicanos es si el Servicio de Administración Tributaria (SAT) podrá fiscalizarlos, lo que se convierte en un obstáculo para su adopción.

De acuerdo con el Banco de México (Banxico), la plataforma no fue diseñada como un esquema de fiscalización o recaudación, sino como una herramienta para reducir el uso de efectivo.

“Las obligaciones fiscales resultan de la actividad económica realizada entre las partes y no por uso de un sistema de pagos”, establece el banco central.

Por su parte, el presidente de la Asociación de Bancos de México, **Luis Niño de Rivera**, dijo que, en el CoDi, igual que en las tarjetas, las transferencias de cuenta a cuenta, los pagos que se hacen entre particulares y comercios, tienen trazabilidad, esto quiere decir que queda registrado en las cuentas y esto ha existido desde que empezó a operar la banca hace varios siglos.

En ese sentido, Abimael Zavala, integrante del Ilustre y Nacional Colegio de Abogados de México (INCAM) y socio director del despacho Zavala Abogados, explica que el hecho de que necesites una cuenta bancaria para utilizar CoDi y que todos los gastos, depósitos y egresos queden registrados es sin duda una forma de fiscalizar.

Explicó que, si bien es obligación de todos los mexicanos contribuir al gasto público, la gente se rehúsa porque no lo ve reflejado en seguridad, en servicios públicos, ni en un bien común.

“Porque a las grandes empresas se les condonan millones y millones de pesos y con quien se pretende recaudar es con la pequeña y mediana industria, pagas un impuesto y tú no lo ves reflejado en seguridad, en servicios públicos, vas sobre la calle y te asaltan, vas sobre la calle y está hecha un relajo, eso no incentiva el pago de contribuciones”.

Además, agregó, nada más habría que escuchar la declaración del Secretario de Hacienda, Arturo Herrera, con los legisladores en donde dice que esta nueva forma de

pago, como es muy fácil de usar, como está al alcance de todos, no va a tener ninguna comisión, pero las personas que no quisieran utilizarlo van a levantar altas sospechas al no querer declarar todos sus ingresos y, por lo tanto, estarán omitiendo el pago de una contribución.

“Qué pasa con los que están en la informalidad, su intención es ponerlos en la formalidad y lo harán a través de la apertura de una cuenta bancaria, ese será el mejor método para fiscalizarlos”, resaltó.

GENERACIÓN DE CDFI

Por otra parte, **Niño de Rivera**, consideró que están trabajando con el SAT para que se simplifiquen todos los requerimientos e incluir el tema de generar facturas al realizar compras con CoDi.

“El QR es un repositorio de información, lo que significa que es más amplio que un código de barras, entonces podemos meter la información que se requiere, pero simplificada para emitir una factura y tendríamos que ponernos de acuerdo en el contenido tecnológico también con el SAT para que esto pueda ser realidad”, dijo.



| | | |
|----------------------------|--------------------------|--------------------|
| Fecha 07.10.2019 | Sección Dinero | Página 4 |
|----------------------------|--------------------------|--------------------|

LOS DATOS

- El CoDi nace con la finalidad de reducir el uso del efectivo en el país, y es que de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 91% de los mexicanos realizan operaciones de este tipo por montos de hasta 500 pesos.
- El Banco de México estima que para el cierre de este año habrá un millón 389 mil usuarios registrados en CoDi y se realizarán un millón 886 mil transferencias.

